

LA CÁRCEL DE PARTIDO.

El número y magnitud de los crímenes que diariamente se registran, forman nota discordante en nuestra brillante civilización, y sirve a los enemigos de esta, de prueba al presentarla como ineficaz para producir el bien.

Así, para los que de algun modo amen el progreso y la dignidad humana, deberá ser este tema objeto predilecto de su atención y estudio, por cuanto en él va envuelto aquel importantísimo problema y el proceso de las nuevas doctrinas por lo que á su relación con la moral respecta.

No de otra suerte, que de esta, lo han comprendido muchos estadistas y pensadores eminentes de nuestro tiempo, cuando á él han dirigido sus esfuerzos y sobre él han empleado sus talentos, siendo tan considerable el número de los tratados y las teorías que se han dado á conocer en la materia, que su sola enunciación llenaría muchas columnas de LA CRÓNICA.

Mas como quiera que no cabe en este lugar, ni tampoco entra en nuestros propósitos, exponer en exámen minucioso aquellos, vamos á concretarnos exclusivamente en este artículo á uno de los puntos que con nuestro objeto más directamente se relacionan.

A más del aseo que la higiene reclama, á parte de la seguridad que se requiere en primer término, tenemos con que los locales destinados á correccionales, deben estar contruidos de forma que la separación de los presos sea la más completa posible, para que, ya que no individualmente, puedan, al menos, estar divididos por clases, según la edad, estado, etc., pues no sería prudente, ni aun humanitario, el que aquel jóven que por una ligereza propia de la juventud entra en ellos á espisar una leve falta, viviera al lado del ladrón de profesión; que el periodista á quien lleva allí una idea ó acaso un concepto mal interpretado, tuviera por obligado huésped al timador ó al asesino de corazón empedernido, ó que la ramera sirviera de íntima compañera á la jóven que un exceso de amor, los celos, la han arrastrado al estado de reclusa.

Pero no es esto solo lo que hay que considerar.

Los establecimientos penales no han de tener por único objeto asegurar á los delinquentes, ni sus empleados el de ser meros carcerberos; los unos constituyen verdaderas casas de salud ó de corrección, y los otros son los encargados de dirigir al bien, á aquellos que la sociedad pone bajo su custodia. Por tanto, los primeros deben reunir los requisitos necesarios al fin á que se les destina, y los segundos los conocimientos suficientes para que su misión pueda dar los frutos que se proponen. Si de otra suerte fuera resultaría ocioso y hasta ridiculo exigir á los funcionarios de esta carrera, aptitud

científica y profesional, demostrada por medio de rigurosos exámenes.

Es el vicio una enfermedad del alma y necesita, acaso más que las del cuerpo, saber tratarla. No á todos los individuos convenirá el mismo régimen, porque tanto como varien en cada uno las causas y los síntomas, deberán tambien ser diferentes los remedios. A aquél cuyo mal estriba en una torcida educación, se deberá tratar de sacarlo de los errores ó resabios en que se halla sumido; al de temperamento sanguíneo y genio irascible, apartarlo del trato y de las ocasiones que puedan exacerbar su carácter; al tético ó pesimista, infiltrarle esperanza y al exaltado, enseñarle templanza y resignación.

Y para que estos esfuerzos surtan el efecto que se desea, y no se pierdan en esterilidades, se ha de contar precisamente con el aislamiento indicado; porque muy poca ó ninguna fuerza podrían tener las exhortaciones y las lecciones de los funcionarios, aun para aquel que se halla propicio á seguir la senda del bien, si despues y á cada momento habria de oír predicaciones en extremo contrarias y acaso ser objeto de mofa por parte de sus compañeros, que calificarían esos nobles propósitos de vergonzosa pusilanimidad.

Y ahora podemos preguntar: ¿reune esta cárcel de partido esas condiciones que no ya la ciencia sino el simple criterio y los mismos sentimientos humanitarios imperiosamente reclaman?

A esta pregunta vamos á responder dando una reseña de nuestra visita á la misma, y por ella podrán nuestros lectores formarse idea del estado en que se halla el vetusto caserón que hoy sirve para encerrar á los que están bajo la acción directa de la ley.

La fachada, ya predispone muy desfavorablemente; pero no puede por ella formarse juicio exacto de lo que es su interior hasta que se pasan sus umbrales, observándose allí dentro, muros ruinosos, con grietas tan profundas que los atraviesan de una á otra parte; las paredes de puro viejas no admiten ya la cal y presentan ese color obscuro y terroso propio de las cavernas; los suelos y los techos están en el mismo ó aun más pésimo estado; los primeros parecían hundirse á nuestros pies y los segundos amenazaban desplomarse sobre nuestras cabezas; á la entrada del piso principal el enlosado se habia desprendido y quedaba un hueco por el que á poco más podria uno desaparecer por él como por escotillon; las vigas que sostienen la techumbre están ya carcomidas por el tiempo—un siglo de existencia cuenta el edificio según nuestras noticias—que nosotros achacamos á milagro el que puedan mantenerse; del pasa-manos tuvimos que prescindir para apoyarnos, porque se balanceaba de tal suerte que temimos cayera á nuestra presión.

Llegamos al despacho del jefe del establecimiento, el que nos recibió con suma ama-

bilidad invitándonos á examinar el resto del local, lo que efectuamos bajo su guía.

Haremos caso omiso de la descripción de esta parte por no repetir lo que ya hemos dicho de las demás; basta decir que su estado corre parejas con el de aquella en cuanto á la seguridad de las obras, y con respecto á las condiciones de distribución de sus departamentos advertimos la misma deficiencia, no respondiendos estos por ningun concepto al objeto á que se les destina y á lo que la ciencia penitenciaria aconseja.

Tristes en extremo son las consideraciones que el resultado de esta visita nos ha sugerido. ¿Es posible que siga por más tiempo esta situación de los presos? ¿Acaso no reza para con estos la caridad y es esta mansión, no lugar de arrepentimiento y penitencia, sino de reprobación y dolor?

Sobre ello llamamos muy encarecidamente la atención de aquellos que, por su posición oficial, están obligados en primer término á poner remedio al mal. Fíjense nuestras autoridades municipal y provincial en el estado de esta cárcel de partido, hagan una visita á la misma, por breve que sea, y se convencerán por si mismos que nada exageramos aquí; é inspirándose despues en los sentimientos de verdadera justicia, pongan en práctica los medios conducentes á dotar á esta población de un establecimiento que como los de Madrid, Bilbao, Guadalajara, Vitoria, no esté como el actual, en abierta oposición con su cultura.

Hemos concluido este artículo y con él nuestra ingrata tarea. Réstanos ahora solamente, hacer una salvedad por lo que á nosotros respecta y enviar desde aquí nuestro agradecimiento á los que de algun modo nos han ayudado.

Es la primera la de que para escribir estos renglones nos hemos inspirado solamente en nuestros propios sentimientos de humanidad, sin ningun otro fin mas que, el de cooperar en la medida de nuestras fuerzas al bien general, y en particular al de los seres mas desgraciados de la sociedad.

Y lo segundo dar nuestras mas expresivas gracias á los empleados de la cárcel de esta capital, y en particular á su digno director, por las deferencias de que hemos sido objeto por su parte, y por los datos que espontáneamente nos ha suministrado.

M. Perier.

YA NOS VISITAN.

Hace dias que estamos siendo visitados por parte de algunos extrangeros que traen el encargo de sus respectivas empresas para recorrer el trayecto de la línea de Linares á Almería y ver si toman parte en la subasta.

¿A qué se debe, pues, este cambio tan repentino, cuando sabido es por todos que en nada se han mejorado las condiciones de dicha subasta, que pronto va á hacer dos años quedó desierta? ¿Será que al fin se ha hecho la luz de que la línea es ventajosísima, y no,

como decian algunos hace poco tiempo, un negocio ruinoso, imposible de realizarse en las condiciones en que estaba? ¿O será que han visto ya claro que el asunto está en las mejores condiciones para acometerlo y hacer postura en la subasta, á pesar de los ofrecimientos del Gobierno, de que mejorará el proyecto, si no hubiese postor en la referida subasta?

¿Qué va á ser entonces de aquellos que decian que el ferro-carril de Linares no se haria nunca, por las malas condiciones en que se encontraba titulándolo de una ruina segura para las empresas?

¿Qué va á ser de todos aquellos pesimistas, con quienes tanto hemos luchado defendiendo que la línea era un negocio de primer orden, aun en las condiciones en que se encontraba, y que si hasta la fecha no hubo empresas se debía á los trabajos hechos por los reyes de la banca?

¿Se han vuelto ya optimistas como nosotros? ¿Creen que habrá postor? ¿Qué las obras de este ferro-carril quedarán en breve adjudicadas sin necesidad de mejorar sus condiciones?

¡Ved para lo que sirve la constancia! Nosotros nos alegramos que todas aquellas personas que habian perdido por completo la fé y la confianza en esta mejora, la recobren y formen á nuestro lado, pues bastante tiempo hemos peleado solos.

Con ellos iremos mucho mas lejos, con su concurso nos atrevemos á asegurar que será una verdad la línea.

Y sino hubiese postor, todavia lo aseguramos mas, pues tenemos en nuestro poder cartas que nos aseguran que ha pasado el tiempo de las promesas y vamos al de los hechos concretos, al de las realizaciones verdaderas, con el depósito en la mano y no con proposiciones finjidas.

Pero volvamos á las visitas.

Hemos dicho al principio que hace tres ó cuatro dias llegaron á esta capital dos ingenieros franceses acompañados del Sr. Laporta y que estos marcharon á recorrer la línea en el mismo dia; que el juéves llegará el señor Marqués d'Alex, persona respetabilísima que dirige y representa una Sociedad importante de banqueros, que tiene interés tambien en la construcción de nuestra via férrea, y quizás no se pase la semana sin que lleguen algunos otros señores que hace tiempo vienen trabajando por una solución verdad, realizable en todos sentidos.

Esto, volvemos á decirlo, nos satisface y nos alhaga, como debe alhagar á todos los que están curados de aquel pesimismo que les hacia desconfiar, hasta el extremo de creer que jamás tendrian remedio nuestras desgracias.

Nosotros no nos hemos engañado; creimos entonces y seguimos creyendo ahora que si no hacemos alto en nuestra campaña, si los almerienses todos siguen en sus nobles propósitos, sin esas intermitencias que hemos notado otras veces, la obra se coronará al fin

FOLLETIN.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE "EL RESÚMEN".

de este público, que ha causado buen efecto por lo merecido.

Se dice que no va á venir Higinia por en contrarse mala, y que el presidente no quiere que se prescinda de la procesada para la continuación del juicio. Si la enfermedad fuera realmente grave, no habria sesion.

Pronto tenemos que dejar estas conversaciones, porque la Higinia ha llegado repuesta de la indigestion que sufrió anoche.

Alguien cree que se la indigestó la declaración de la criada Gregoria Parejo, que es el tema de todas las conversaciones en las galerías y en la Sala.

Los que defienden á Varela, aparentan satisfaccion por las revelaciones que hizo Gregoria; ellos sabrán por qué.

A la una y media entran los señores. El orden es perfecto. Entran los procesados. Higinia está muy pálida y ojerosa.

Empieza el juicio.

La accion popular renuncia á la declaración de cinco testigos, entre ellos la mujer del Sr. Millan Astray.

El Sr. Rojo Arias pide á la Sala que vengán al juicio y regresen á la cárcel los procesados separadamente.

El presidente dice que la Sala ha tomado ya medidas para evitar las manifestaciones de que son objeto los procesados: medidas que ya conocerá el Sr. Rojo.

Victoriano Dorado.

Es el primer testigo que declara hoy. Sereno de comercio. Habló con el cochero de la Puerta del Sol Andrés Menendez sobre el crimen, y le dijo que creia autor á Varela y que pocos dias antes del suceso le sirvió en su coche.

El Sr. Garcia Ortega (de la accion popular) hace observar que el cochero negó cuanto el testigo manifiesta le dijo aquí, y pide por lo tanto el correspondiente careo.

Así se acuerda, y no estando en el palacio del cochero Menendez, se acuerda citarle para el lunes.

Contestando al Sr. Rojo Arias el testigo dice que despues de declarar en el sumario Andrés Menendez dijo que cuanto á él comunicó era cierto, pero que no lo habia

querido declarar por evitarse un careo con Varela.

Faustino Landa.

Estuvo cumpliendo condena por hurto en la Cárcel Modelo en Junio, y conoce á Varela, porque era ordenanza y entraba en su celda.

Encuentra difícil la salida de la cárcel por que necesariamente han de saberlo desde el rancho hasta el director de la cárcel.

A. P.—¿Le leyeron á usted la declaración que prestó en el sumario?

T.—No, señor.

P.—¿Vió usted á Varela el dia 1.º de Julio?

T.—Sí, señor, le vi por la mañana y por la tarde.

Testigos inútiles.

Lorenzo Magro estuvo en la cárcel de tránsito en el mes de Junio, y ni conoce á Varela ni ha oído hablar de él.

Esto es todo lo que declara. Andrés Fernandez, empleado cesante de la Cárcel-Modelo.

No recuerda si le leyeron la declaración que prestó en el sumario, declaración que no tiene nada de particular.

Antonio Valiña, cumplia condena en la cárcel el dia 1.º de Junio.

De Varela no sabe más que lo que ha oído decir á los presos.

No sabe si ha salido de la cárcel. Ni siquiera le ha visto en el paseo.

Celestino Menendez, camarero de oficio, procesado por hurto, ni conoce á Varela ni sabe nada.

Eusebio Plácido Campillo está procesado por lesiones. El presidente le pregunta si está cumpliendo la condena, y él dice: No señor, esta es otra. (Risas.)

No conoce á Varela ni ha oído hablar de él.

Juan Lopez, camarero del café de Levante, no conoce á Varela ni lo ha visto en el café; no sabe más que lo que ha oído hablar sobre el crimen á los parroquianos.

Cándido Gomez.

Camarero, conoció á Varela en el café de Madrid, y no le ha visto desde primeros de Febrero del año pasado.

Recuerda que un dia á mediados de Febrero riñó Varela con otro parroquiano en el café de Madrid y no pagaron el gasto que hicieron. Luego no lo pagó D. Francisco Ternero.

y habremos dado el primer paso para la regeneración de nuestra desgraciada provincia.

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. París 23 de Abril de 1889.

SUMARIO.—La Exposición del hierro.—Vuelta á España.—El pintor Mérida.—Cuadros notables. El parque Español.—Palacio de la Industria.—La puerta y el arquitecto Mérida.—La Delegación.—Una bodega jerezana.—Noticias.

Muy Sr. mío: La nota característica de este gran Certamen es la construcción en hierro: de hierro la magnífica galería de Maquinarias, la torre Eiffel, todos los palacios, todos los puentes y los arcos monumentales que unen los parques y el Campo de Marte por encima de las avenidas y de los *quais*. En la historia de la humanidad se abre una nueva edad de hierro, la del hierro fundido. Siguiendo de este modo, Bilbao será mas rico de lo que es, el porvenir está en Somorrostro—claro es que no hablo de los carlistas, sino de las minas.—España que en diversas Industrias deja bastante que desear en el Palacio de Bellas-Artes estará á gran altura: las dos primeras salas que son espaciosas y magníficas corresponden á España: cábele la gloria de este resultado al distinguido pintor español Enrique Mérida, que con su inteligencia, su celo, sus relaciones y sus simpatías ha logrado que en la repartición del Palacio, sea España la nación mas favorecida. Figurarán cuadros de Luis Gimenez, Pradilla, Moreno Carbonero, Gisbert, Martínez Cubells, Madrazo, Masriera, Flores, Aranda, Alvarez Hidalgo y otros.

Continúan aumentando las instalaciones genuinamente nacionales en el Parque Español D. Roque Valiente y D. Felix Tornero, murcianos, están construyendo un elegante pabellón para la exposición y degustación de frutas, naranjas, mandarinas, ramas de limas y limones, con el tallo entero á estilo del país adornarán la instalación de que me ocupo que tendrá todo el carácter de las huertas de nuestro mediodía.

El arquitecto Mérida tiene dadas muchas pruebas de talento: por consecuencia no es posible que haya pensado en dejar como está la puerta que dá entrada á nuestra sección en el Palacio de Diversas Industrias: aquello es la puerta del cochero de un tranvia, tan primitiva, tan de corralon de la Mancha, como dice un espiritual paisano nuestro, que es imposible que se quede así: entre esta puerta y una puerta artística hay la misma distancia que entre comer y tirarse los platos y las dos cosas se hacen con vajilla.

Continúa el Comité de Madrid, dirigiendo la instalación desde la Villa del oso y del madroño: para resolver cualquiera dificultad se necesitan tres correos. Resulta que el delegado no tiene fuerza ni prestigio y esto lo vamos á pagar caro, porque apesar de todos los esfuerzos y buena voluntad del Sr. Batanero, la Administración francesa no quiere darnos mas que diez Jurados, teniendo nosotros cerca de dos mil expositores. En la Universal de Barcelona, que aprovecho la ocasión de repetir que ha sido notabilísima, y que estaba mas adelantada el día que se abrió, que lo estará esta el día que se abra, hicieron los franceses proximamente dos mil expositores, y para dos mil expositores, cien tosesenta y nueve Jurados. Verdad que Mr. Prevét, delegado que era de Francia en Barcelona, tenia todo el apoyo de su país, mientras que el activo é inteligente Sr. Batanero, para acordar un sitio tiene que consultar á Madrid.

Repito que el Comité de Madrid ha hecho la propaganda con gran habilidad, que ad-

ministra con gran celo, que está formado de personas dignísimas, pero que por muy clara que tengan la vista, no pueden ver desde Madrid lo que pasa en el Campo de Marte.

Y como algo se me alcanza de Exposiciones, porque no en valde he intervenido en dos Universales de un modo oficial; como tengo la satisfacción que el Consejo de la de París de 1878 me otorgase una medalla por servicios prestados á la misma, como solo me inspiro en mi conciencia y en lo que creo justo y como ni al Comité de Madrid ni á la Delegación tengo ni porque ni para que ocultarles lo que pienso, infirmo á ese periódico con la independencia que acostumbro sin más límite que mi voluntad y las sociales conveniencias.

España, aunque solo sea como Nación vinícola, tiene una importancia universal y por consecuencia derecho á mayor número de Jurados.

En el cementerio parisién los vinos españoles tienen gran importancia y aquí, en la Exposición, y fuera de ella, hay productores é industriales cuyos intereses merecen mucha consideración. De seguro ignoran Vds. que en París hay una bodega jerezana idéntica á las grandes establecidas, en Jerez. Pues en Clichy la-Garene, D. Federico Argüelles tiene montada una, donde además de exportar en grande para Europa y América y de su especialidad de vino puro de vid para consagrar, se pueden tomar cañas y prevelistos ni más ni menos que en San Fernando, El Puerto y Sanlúcar. Las fiestas del Centenario serán suntuosas: París y Versalles los días 5, 6 y 7 de Mayo ofrecerán espectáculo maravilloso: El Trocadero, los Pabellones de Bellas Artes Liberales y Diversas Industrias, El Parque Alphaud los alrededores de la Torre y lo más fundamental de la Exposición, estará concluido ó muy adelantado para el día de la inauguración. Telegrafiaré á Vds. lo que ocurra, limitándome por hoy y para terminar, á decirles que los teatros, fuera de Lena en que Sarah Bernhardt, se muere una vez más con gran propiedad, presentan pocas novedades. Los cocheros comienzan á abusar del extranjero, los hoteles suben sus precios, «ces dames» ensayan nuevas y encantadoras sonrisas, las modistas se preparan á cuadrar lo redondo y redondear lo cuadrado, con objeto de que no sirvan los vestidos de un año para otro, aumentan los vendedores ambulantes, se constituye un Sindicato de la Prensa Española, comienzan á venir con patriotismo, las casas amuebladas suben por las nubes, los Japoneses y los Chinos empiezan á bailar «can-can», la política se olvida, los «garzones» piden cada día más propinas, y no quiero seguir ocupándome del «purboire» porque llegaría al *colmo del mareo*; á vomitar injurias.

De V. atento S. S.

Garci Fernandez.

Ecos madrileños.

27 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Impresiones.

La vida de la Corte se desliza tranquila y reposada, llena de luz y de tibia atmósfera, convidando á los encantos del amor.

La bella mitad del género humano, á semejanza de las flores que, rompiendo el capullo que encierra su belleza y su aroma, son el encanto de las bellas mañanas de primavera, se apresura á despojarse de las pesadas vestiduras del invierno del costoso abrigo de pieles, para mostrar el esplendor de su hermosura y el tesoro de encantos que dejan traslucir los trajes vaporosos de la ligera tela de entretiempo.

¿Qué extraño es, pues, que entre la florida enamorada del Parque de Madrid sorprenda el pa-

sino que con él vivia una mujer llamada Felisa.

El Sr. Perez de Soto auxilia la memoria del testigo, y éste recuerda que en aquella casa vivió un tal Toribio Garcia, en quien depositó el declarante mucha confianza, que luego le retiró, porque fué procesado.

F.—¿Puede usted decir las señas particulares de Toribio Garcia?

T.—No las recuerdo.

F.—¿No tenia un lunar?

T.—No recuerdo.

F.—¿Y las señas del hombre que vivía con Felisa?

T.—Si, señor, le conozco y es una persona muy conocida y respetada en Chamberi; se llama Fombuena.

El fiscal pide que se llame á Fombuena. Luego le preguntan si entre aquellas mujeres hubo un regalo de cubiertos de plata. El testigo no lo recuerda.

El Sr. Botella:

—¿Sabe usted si ese Toribio Garcia se encuentra en Sigüenza?

T.—No lo sé.

El Sr. Botella pide que se pregunte á esa cárcel si está allí el Toribio: se adhiere el fiscal y los demás abogados, y el presidente

seante enamorada pareja que entona el idilio del amor, si entre las ramas de los árboles el pajarillo hace otro tanto saludando á la estación de las flores?

También tiene sus encantos esta época del año para el caduco anciano, que sin duda piensa en los días de sus ilusiones cuando, victima del cansancio se sienta bajo la sombra de un árbol y siente acariciada su venerable cabeza por los rayos del sol.

¿Quién sabe si allá, de las profundidades de su mente ó de los últimos pliegues de su corazón surge la imagen de alguna mujer querida, cuyo recuerdo no han podido borrar las frias cenizas de los años, ó endulza el desaliento de los pesares la memoria de algun momento dedicado al mundo de las ilusiones para olvidar la prosa de la vida.

La hige-life.

Pero como al lado del ideal y de la ilusión anda también intimamente unida la prosa y la materia, resulta el contrasentido de que, en tanto que los árboles se visten y la naturaleza se engalana los desheredados de la fortuna se encuentran sin ropa.

La capa todo lo tapa, dice el refran, y muchos individuos de este pícaro mundo dicen lo mismo cuando miran al cielo desde la ventana de su habitación y contemplan ese azul purísimo que indica que ha llegado el momento de desterrar esa prenda de invierno.

Con ella salen una mañana para dejársela al prestamista, si pueden cambiar su empeño por un ligero y presentable traje de verano, y... para más adelante, Dios dará.

La hige-life de la sociedad madrileña no ha dejado aún sus arreos de invierno, pues tanto para tomarlos como para dejarlos tiene sus épocas fijas é invariables que coinciden con las carreras de caballos del otoño y la primavera.

Dentro de breves días irán las elegantes madrileñas á estrenar los últimos figurines al hipódromo en vérginosa carrera de berlinas, landós, victorias, *mail-coachs*, manuelas, simones y demás vehiculos conocidos y por conocer.

Notas taurinas.

Los aficionados á la tauromaquia andan que no caben de gozo en su pellejo, haciendo verdaderos milagros para no perder una sola corrida, empeñando todo lo empeñable y aun habiendo quien careciendo ya de objeto alguno de valor pretende una plaza de manguero ó arenero del circo taurino desde que sabe que á los que prestan este servicio se les permite ver gratis las corridas.

El empresario no ha tenido que poner á la puerta del despacho de billetes el cartel que decia *oy no ay sol*, que tan célebre hizo á uno de sus antecesores.

La tauromaquia no se halla en disidencia con los celestes Dioses en esta temporada y si algunos espectadores van á la plaza armados de paraguas (artefacto, que diria uno de nuestros hombres públicos) es por no detretir su persona la acción de los rayos solares.

Lagartijo, Frasuelo y Guerrita son hoy los héroes de la fiesta y preocupan la atención pública casi tanto como al ministro de Hacienda los presupuestos.

Teatros.

La temporada teatral de invierno está á punto de terminar en los pocos teatros que han conseguido salvarse del naufragio producido por el alumbrado eléctrico, para dar lugar á los coliseos de verano.

La compañía francesa que ha venido al teatro de la Comedia no es más que mediana; el circo de Price se abrió el sábado último sin ofrecer novedades. Esta noche comienza á funcionar el circo hipódromo.

Los estrenos de la semana, todos de menor cuantía satisfactorios hasta cierto punto.

Suyo affmo.

VRYC.

Servicio postal telegráfico.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

En París.

Paris 25.—El presidente de la República recibió ayer al conde de Munster, embajador de Alemania, que fué á despedirse, teniendo que salir por algunos días; recibió también á los señores France y Denonvi

ordena que se haga la pregunta por telégrafo.

Julio Povedano.

Practicante del Hospital de San Juan de Dios. Conoce á Varela y dice que le pareció haberlo visto en la calle un mes antes del día de San Pedro. Pero le vió de lejos y no puede asegurarlo.

Juan Cazurro.

Abogado.

Conoce á Varela desde que la opinion le señalò como autor de las heridas de su madre.

Asegura vió á Varela en el café de Fornos, una noche del mes de Mayo.

Fiscal.—¿Se fijó usted bien?

T.—Si, señor.

F.—¿Y tiene usted seguridad si esto acaoció en Mayo?

T.—Si, señor; porque ya estaban abiertas las ventanas del café, que no se abren hasta Mayo.

F.—¿Y tiene usted certeza de que era Varela?

T.—Ya he dicho que la certeza que da el ver á una persona á quien se conoce de vista, á cuatro ó seis pasos de distancia.

El Sr. Rojo Arias repite las preguntas con el fin de lograr alguna atenuacion, pero

lier, autores de una columna para la conmemoración de la Revolución, pidiendo que cada distrito tenga dicha columna establecida; por fin, recibió á Mr. Bailly, que fué á convidarle para visitar la Exposición anual de las bellas artes, en los Campos Eliseos.

El ministro de obras públicas salió anoche para Cete, en vista de la inauguración de los trabajos efectuados en dicho puerto.

Anoche el embajador de Inglaterra ofreció una gran comida á varios convidados, concurriendo á ella Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, los embajadores de Austria, de los Estados Unidos y de los Países Bajos con sus señoras, el prefecto de policia con su señora, algunos diputados, etc. Después de la comida, siguió una brillante recepción.

Esta noche, en la sala de las Capuchinas, Mr. de Marcère, senador, dará una conferencia á favor de la Liga contra el ateísmo.

Mr. Pablo Bonnefon, segundo secretario de la biblioteca del Arsenal, queda nombrado secretario en reemplazo de Mr. Luis Uibach.

Varias veces he hablado del ejército de la salvación, esa tropa de Ingleses que van á reunirse en todas partes, con sus capitanas, sus coronelas, etc., con objeto de hacer sus oraciones especiales y de efectuar conversaciones. Mañana, celebrará una reunión dicho ejército, en la calle Aubert, al efecto de dar un concierto, bajo la presidencia de la mariscale Ghhborn.

En Sérvia.

Dicen de Belgrado que no pueden tardar en volver á su patria la reina Natalia y el metropolitano Miguel, anhelando su vuelta todo el pueblo, pero que el rey Milano pasará lo más que pueda en Belgrado: al efecto de atrasar dicha vuelta, cuando vuelva de Constantinopla de paso para ir á visitar la Exposición universal.

GACETA

DIA 23.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se admita á conversión los valores de renta antigua presentados con dicho objeto por el Tribunal Supremo.

Gobernacion.—Real orden nombrando médico director de baños y aguas minero-medicinales á D. Ramon Amigo Brey.

EN LA AUDIENCIA.

JUICIO ORAL DE LA CAUSA CONTRA FRANCISCO MRRAS CAZORLA SOBRE ATENTADO A UN AGENTE DE LA AUTORIDAD, CELEBRADO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1889.

(Segunda parte.)

Reanudada la sesión á las 4 menos 10 minutos, se procedió, en primer término, á la lectura del escrito de conclusiones definitivas del Sr. Fiscal, en el que introduce la modificación de apreciar la concurrencia de la circunstancia atenuante 6.^a del art. 9.^o del Código Penal, por estimar que en la ocasión de autos se hallaba muy embriagado el procesado, é interesando se impusiera á este la pena de 6 años y 1 día de prisión mayor, accesorias y pago de costas.

Acto seguido, el Sr. Presidente manifestó que el Tribunal, ejercitando la facultad del art. 733 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y empleando la fórmula en el mismo fijada, proponia la discusión respecto á si el hecho motivo del proceso podia considerarse ó calificarse como delito de resistencia á un agente de la autoridad y por ello comprendido y penado en el art. 265 del Código; y ante las manifestaciones del Fiscal y letrado defensor de que se conceptuaban preparados para este debate, continuó el juicio, concediéndose la palabra al primero.

Empezó el Abogado Fiscal, Sr. Zegri, interesando de la Sala se impusiera al procesado la pe-

el testigo las contesta con la misma claridad y en los mismos términos que ha contestado al fiscal.

Insiste el Sr. Rojo y logra saber.

Que al testigo acompañaba en el momento que vió á Varela un amigo que ya declaró en los periódicos en Barcelona haber visto á Varela en Fornos.

D. Fulgencio Muza.

Es el secretario que actuó en el sumario.

Le pregunta la accion popular si ha visto en la calle á Varela, y el Sr. Muza exclama: ofende mi dignidad, porque como secretario judicial lo hubiera dicho antes que nadie.

Presidente.—El testigo no debe hacer esas consideraciones: conteste á la pregunta.

Contesta que no lo ha visto y se marcha.

Manuel Ródenas.

Capitan de infanteria.

Presidente.—¿Jura usted por Dios decir verdad?

T.—No juro, prometo.

Un periodista.—Jure usted por la espada.

T.—Con la mano puesta sobre el puño de la espada...

P.—La ley dice que tiene usted que ju-

José Cámara Muñoz,

estudiante, amigo de Varela desde hace tres ó cuatro años.

Lo conoce perfectamente y no le confundió nunca con nadie.

Como Varela dijo que Cámara le manifestó muchas veces existir una persona muy parecida á él, se acuerda un careo.

Los dos se ponen de acuerdo en que Cámara le dijo á Varela algunas veces que habia una persona parecida al hijo de doña Luciana.

D. Ricardo Bartolomé Santa María.

Propietario.

Accion popular.

—¿Le ha dicho á usted el cochero Menendez que un día condujo á Varela desde la Puerta del Sol á las inmediaciones de la cárcel?

T.—No, señor.

Sabe que Higinia, dos ó tres días antes de entrar en casa de doña Luciana, estuvo de huéspedes con un matrimonio, más ó menos legítimo, que habitaba en un cuarto interior de una casa de su propiedad, calle Cardenal Cisneros, núm. 3.

De ese matrimonio no tiene más noticias

na últimamente por él pedida: y en apoyo de su pretensión, después de relatar el hecho cual consta en la calificación, citó y comentó cuanto había declarado el cabo de serenitos Antonio Ruiz Cruz, dando completo valor probatorio á sus manifestaciones, á las que, en su sentir, prestaban gran fuerza los malos antecedentes del procesado.

Llegado el momento de que informase la defensa, comenzó el Sr. Cassinello por hacer patente su deseo, desde há tiempo sentido, de que llegara este acto para justificar la conducta de su patrocinado en el presente proceso; pues entiende que no hay méritos para condenarle, y que al contrario, se ha demostrado de una manera completa la inculpabilidad de aquel y la procedencia de su absolucion.

Para demostrarlo, en un extenso y elocuente discurso, examinó lo declarado por el Antonio Ruiz Cruz, sosteniendo que este había incurrido en numerosas contradicciones y dado muestras de producirse con gran exajeración y manifiesta tendencia de acumular cargos contra su defendido.

Añadió que los demás testigos presenciales culpaban á Miras, y dijo que por ello quedaba plenamente demostrado que debía dictarse sentencia absolutoria, como tenía interesado.

En cuanto á la cuestion propuesta por el Tribunal, no se mostró conforme con ella, puesto que su defendido no había realizado acto alguno punible.

Terminado este informe, y habiendo preguntado el Sr. Presidente al procesado si tenia algo que añadir á lo dicho por su defensor, como contestase negativamente, se dió por concluso el juicio para sentencia.

Eran las 4 y media de la tarde.

**

El Tribunal ha dictado sentencia en este proceso, condenando al Francisco Miras Cazorla, como autor del delito de desobediencia y resistencia grave á un agente de la autoridad; en cuya virtud le ha impuesto la pena de 6 meses y 1 día de arresto mayor, con sus correspondientes accesorias, multa de 200 pesetas y las costas.

GACETILLAS.

Las 7.004 pesetas.—Por humanidad, por honra de la provincia donde hemos nacido, por el clamoreo que ha levantado en los pueblos la medida tomada por la Diputación, de suprimir las cuatro hijuelas de la casa de Expositos, creadas desde tiempo inmemorial en la provincia, y por las inmoraldades á que puede prestarse este hecho, rogamos al digno presidente de la Diputación y á los diputados, vuelvan sobre su acuerdo y dejen establecidas para el año económico entrante esas cuatro hijuelas, en la seguridad de que recibirán no solo el aplauso de todos los pueblos, sino el de todas las personas sensatas y de sentimientos nobles y elevados, al mismo tiempo que cumplen con un deber altísimo, cual es evitar las inmoraldades á que este hecho se presta, en una sociedad en que, por desgracia, y como ocurre en todas partes, tiene sus vicios y por lo tanto sus exigencias.

Y si consideramos que la economía de 7.004 pesetas nada resuelve para aliviar el presupuesto provincial, de tanta y tanta carga, se convencerán de que esta institución es indispensable, y no hay motivo para suprimirla.

Estamos seguros que el presidente de dicha Corporación; así como los diputados, no tendrán empeño alguno en sostener esa economía que como ya hemos dicho, casi no resuelve nada, y que

de otro modo en todo país culto y civilizado viene á ser una cosa útil y necesaria.

Que conste.—Hemos recibido una atenta carta de nuestro estimado amigo D. Federico Beuther en la que nos manifiesta que en efecto ha dejado la dirección de los trabajos de las minas del Cabo de Gata, pero que no ha nombrado á nadie para que le sustituya, por carecer de facultades ó poderes para ello.

Audiencia.—Ayer dió comienzo en la Audiencia de lo criminal la vista en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Gergal contra José Sanchez Uróz, por disparo de arma de fuego á un hijo suyo.

Sesion.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Borregada.—Bajo la presidencia del Sr. Torvar (D. Enrique) y del Sr. Espinosa (D. Sixto), tuvo lugar el domingo próximo pasado, la corrida de *borreguillas* anunciada á beneficio de un apreciable diestro de esta localidad.

El ganado, procedía de la misma manada que el del domingo anterior, con lo cual está todo expresado y comprendido.

Eran cuatro *vauquillas* (y perdónese esa honrada familia de cornúpetos) llenas de mansedumbre, de bondadoso carácter y en extremo inocentes.

Yaya un camello y un Sín embargo, la primera de la tarde dió algún juego.

En la suerte de *banderillas*, Felipe Navarro le dejó caer un par al *relance* muy superior, mereciendo aplausos.

El *Morenito*, y el *Ollero* también estuvieron bien poniendo un par cada uno, al *cuarteo*.

Pepe, después de dos pases naturales y uno cambiado, una estocada corta y tendida y otra en el aire, puso fin á la existencia del pobre animal, con un *golletazo* bastante malo, á paso de *banderillas*.

El *Habanero* se distinguió en todas las suertes. Aquí estuvo toda la novedad de la tarde.

En resumen; los chicos cumplieron, los picadores no se extenuaron, el ganado... inutil, el servicio de plaza bien, la concurrencia escasa.

Suplicamos á las empresas taurinas no preparen mas camelos, porque ya tenemos bastante con los dos de la temporada.

Establecimiento.—Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de zapateria, abierto al público en la calle Real, propiedad de D. José Cantón, quedando sumamente complacidos del lujo y elegancia con que ha sido instalado.

Forman el testero tres magníficos armarios de gran valor, de nogal y pino, construidos en los talleres del Sr. Batlles (D. Jaime.)

El del centro ostenta una preciosa coronación, artísticamente tallada, sostenida por dos grifos muy bien hechos y algunas grecas y rameados de mucho gusto.

En todo el decorado se observa la misma elegancia y gusto artístico, y en conjunto resulta ser uno de los mejores establecimientos en su clase; seguramente en las grandes capitales, se encontrarán pocos que puedan competir con el del Sr. Cantón, á quien enviamos la enhorabuena, deseando vea correspondidos sus sacrificios con el favor del público.

Notable artículo.—Llamamos la atención de los lectores acerca del notable artículo que insertamos en primera plana, debido al distinguido publicista Dr. Perier, que durante su estancia en esta capital, fué invitado por nosotros á visitar la cárcel pública de Almería habiendo merecido los juicios que en dicho trabajo expone y con los que estamos en un todo conforme.

El Dr. Perier, después de permanecer unos días en esta capital, ha salido á realizar una

expedición científica hácia la parte levante de la provincia, desde donde nos ha prometido escribirnos sobre un asunto de gran interés.

Ascenso.—Ha sido ascendido á sargento segundo y destinado á esta comandancia el Cabo primero de Carabineros, José Amado Collado.

Amnistia.—Segun leemos en algunos colegas, es probable que en Mayo próximo, en el aniversario del natalicio del rey niño, se conceda una amplia amnistia para toda clase de delitos políticos, siendo probable que en este caso se acogiesen á ella algunos de los emigrados republicanos residentes en Francia y en Orán, á juzgar por sus manifestaciones.

Sr. Alcalde.—Ayer, al entrar en el Ayuntamiento, nos encontramos sentados en un banco, á unos cuantos prógimos de las clases pasivas, de los que tienen ya un retiro por el Ayuntamiento, y con lágrimas como cascabeles, nos decian:

«Diga V. por Dios al Sr. Alcalde que nos dé siquiera una paga, que no hemos comido hace ya 15 días.»

Y como sabemos que á V. le ablandan tanto las lágrimas, se lo decimos para ver si al fin estos infelices prosperan en su petición, aunque se queden sin cobrar los que aun tienen todavía para una rosca.

Peritos mercantiles.—Hace un año exhortamos desde las columnas de nuestro periódico á los comerciantes para que abandonando la rutina se preparasen para el ingreso en las Escuelas de Comercio, con el fin de que estudiando en aquellas y aprobando tres años, se proveyesen del correspondiente Título.

Quizás debido á esta campaña, sabemos que el joven D. Fructuoso Martínez Pacheco convenientemente preparado en el Colegio del Salvador que dirige nuestro particular amigo D. Juan Gonzalez Bodí, ingresó en la Escuela de Comercio de Málaga, donde estudia las asignaturas propias del 1.º curso.

Al citado Colegio cabe la honra de haber inaugurado en esta ciudad el estudio de las asignaturas propias del preparatorio de la carrera de Peritos y Profesores Mercantiles. En él siguen abiertas las clases, de cuyos honorarios y demás datos, informará su Director.

Produccion del azucar.—En una revista extranjera encontramos los siguientes datos acerca de la produccion del azucar en el año último. El azucar de remolacha dió 2.612.000 toneladas y el de caña 2.537.000. En el año anterior el de remolacha fué de 2.315.000 y el de caña de 2.537.000. Comparado el valor del azucar bruto con el de los años anteriores, ha tenido un aumento de 125 á 2,50 pesetas el quintal, aumento que se sostiene y presenta probabilidades de no sufrir baja.

Desecación.—Nuestro apreciable colega *El Minero*, de Cuevas, publica un interesante artículo, titulado de *Todo un poco*, en el que se ocupa entre otros asuntos de importancia, acerca del desagüe y de la desecación de las Rozas de Herrería, y en otra sección inserta la siguiente noticia que creemos de interés:

«Compuesto el artículo que va en primera plana, hemos sabido que el Ayuntamiento ha acordado proceder con energía y actividad contra los que tienen el deber de hacer la desecación de las Rozas de Herrerías. Aplaudimos tan justa actitud que será aplaudida por todo el vecindario de aquel paraje y por las sociedades mineras que allí tienen propiedades.»

Unguento y pildoras Holloway—El salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento

el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las laceradas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia, nervio y conducen á una accion preparativa.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.
(De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 29, 10'15 m.
El Gobierno ha acordado que en las tres próximas sesiones queden aprobadas las reformas introducidas en la Ley de alcoholes.

El jueves quedará acordado el decreto de suspensión de las elecciones municipales para el mes de Diciembre.—Fabra.

Idem 29, 6 t.

En el juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral, la declaración dada por Dolores Avila es contradictoria á las prestadas anteriormente.

Se confirma la conversión del del papel amortizable.

En el Canadá ha ocurrido un descarrilamiento resultando muchas víctimas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-55.
4 por 100 exterior, 78-75.
4 por 100 amortizable, 89-10.
---Fabra.

Idem 29, 9 n.

En el juicio oral de la calle de P. encarral terminó el interrogatorio de Dolores. Declararon varias procesadas de Alcalá diciendo que no saben nada.

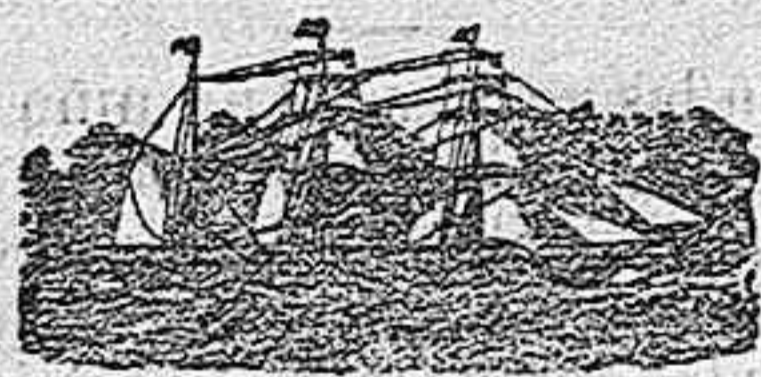
El Sr. Sagasta ha visitado á los presidentes de las Cámaras.

En el Congreso discursos y memorias presentadas en defensa de arbitrajes del pontificado para la educacion religiosa en la familia.---P.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.



Vapor «Manuel Espalio.»

Saldrá de este puerto el día 2 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 28 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 29

Entrados.

Vapor español CABO ORTEGAL, con géneros procedentes del extranjero.

10 balas de harina para Pedro Zea; 40 id. id. á la orden; 20 id. id. á la orden; 10 balas de cáñamo para J. Soriano Millán; 40 id. de harina para Francisco Zea é hijo; 1 caja de quincalla para Antonio Abad Torres; 1 id. de tejidos de lana para Rufino Sanz; 2 cajas de comestibles para Antonio Otero y 1 caja de muebles y cuadros y 2 cajas eléctricas á la orden.

Despachados.

Vapor español CABO ORTEGAL, para Bantzons 10 sacos de flor de azufre para Martinez Hermanos; para la Coruña, 171 sacos de flor de azufre para Francisco Serrano.

Para Málaga.—8 cajas de almendras, una báscula y una caja conteniendo 24 botellas de licores á la orden; 184 paquetes de esparto en pleita.

Para Cádiz.—3 fardos y una caja de tejidos de algodón para Cristóbal Pocaldo.

ANUNCIOS.

LA TIENDA DEL GUANTE acaba de recibir grandes surtidos en toda clase de tejidos especialmente en lanas para hombre que ofrece á precios equitativos á su buena clientela. 8-8

A los mineros. LA SOCIEDAD «SANTA Bárbara» vende dos cables de acero en buenísimo estado; para verlos y precios en casa del presidente D. Vicente Gay. 1-15

Molinos DE VIENTO REGURABLES automáticos «Sistema Soler» único premiado y con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, propios para elevar agua de todas profundidades, á precios convencionales y al alcance de todas las fortunas. Entenderse con D. Patricio Benitez su único representante en la provincia de Almería. 3

Pianista. HA LLEGADO A ESTA CAPITAL el distinguido pianista de Leon, D. Teodoro E. cadero, que ofrece sus conocimientos, para reparar al piano y dar lecciones de solfeo. Pueden dirigirse los que lo soliciten á la calle de Alvarez de Castro, núm. 5. 2-4

Gran fábrica DE SERRIN DE COR Guixols. Para informes Luis Batiste, plaza de Pavía 21, 21-30

Banco Hipotecario de España. Ha llegado á esta capital uno de sus Inspectores. Los que deseen solicitar préstamos pueden utilizar su estancia abreviando de este modo la tramitación del expediente, con la inspección previa de fincas, á cuyo efecto pueden presentar los títulos al agente D. Andrés Gimenez Castro, calle de Alvarez de Castro núm. 14. 2-3

Sastreria GRANADINA DE JUAN PELAEZ.—Confecion de toda clase de prendas. Última novedad á los precios siguientes. Traje americana con forros 27 ptas. 50 cts. Sin forros 20 id. Traje chaquet con forros 35. Sin forros 27 id. 50. Los demás trajes á precios convencionales. 5. Glorieta de San Pedro. 5-25

Se alquilan unos altos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Alerta. JUAN RODRIGUEZ, DUENO del hospedage situado en la plaza de Flores, está vivo y bien vivo, pues aun que ha sufrido un fuertecatarró, hoyse halla completamente restablecido y lo hace público en vista de haberse circulado, intencionadamente sin duda, la infamada noticia de su fallecimiento; por tanto sepa su numerosa parroquia que se halla al frente de su establecimiento, dispuesto como siempre á tratar á los huéspedes con la amabilidad que tiene acreditada.—Rodríguez. 8-10

Pum. Pidase en los cafés y ultramarinos de Lamolla.—Lérida.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR BELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana)

Chorizos
de Candeñario y Castilla, salchichón de Vich, queso de bola y plato, atun en aceite, salmón, langosta, sardinas francesas y españolas, pasta de tomate, pimientos dulces y morrones, manteca en latas, pasas de todas clases y otra variedad de artículos de todas clases y vino de Valdepeñas á 3 rs. botella y quesos mahónés.
Tienda de Ultramarinos del Malagueño
2.- Marquesa.-2

GUANTERIA.
El establecimiento de Guantería de Molina, procedente de Granada, que estaba en la plaza de Careaga núm. 4, se ha trasladado á la calle Real núm. 8 frente á la Sra. Viuda de Cicognani, en donde encontrarán un gran surtido en toda clase de guantes de variados colores, tanto para Sras. como para caballeros.

Azufre triturado refinado
PARA LOS PARRALES Y VIÑAS,
EN SACOS DE UN QUINTAL.
ULIBARRI Y PEYDRO.
Paseo del Príncipe número 48, al lado de la Administración de Correos, frente á la p. almeras. 13-30

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 15 psets. caja. Van por Correo.

Impotencia, debilidad, espermatorea y esterilidad, cura segura de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, a 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, a 7,50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, a 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.
 Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
 Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

—TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTEA 8

MADRID

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

Pectoral de cereza del Dr. Ayer.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los RESFRIADOS y la TOS, que si se descuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA y TISIS. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡DOLORS! ¡UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de las riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se añaden a las innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de los er, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota, reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vitaloso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos. Los medicamentos se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo. Su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Almería Gómez Talavera, en su establecimiento central por Almería Gómez Talavera, en su establecimiento central por Almería Gómez Talavera.

ASMA GATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exíjase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Almería: D. J. Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS EN EL ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exíjase el sello de garantía de Union des Fabricants.

Zapatería nueva

VICENTE FERNANDEZ, calle de Mariana, frente a la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros. Se hacen también a la medida, y se reciben encargos. Los precios son baratísimos y el material es de primera. 2, Mariana, 2.—Subido a la plaza del Mercado.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpenterías y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos, como también se instalan para rayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller se fabrica la mejor maquinaria. También tiene la representación de la mejor fabrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentena. Una caja, 12 rs; que remite por el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de un libra y de media, Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva, Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39

J. Orta y Compañía.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Contra los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor; farmacia Globo; Telúan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Soñis 1.º Precio de cada frasco 24 reales.

Licor depurativo

vegetal dotado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor. Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Pérez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas a 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 a 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café a precios arreglados.

Problema Colon.

Tan sencillo como el HUYO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha. Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y compañía.